

BASES TÉCNICAS CONCURSO NACIONAL DE VOLTEO CLUB CAMPESTRE GUAYMARAL 13 DE FEBRERO DE 2022

Nueva versión 01 febrero 2022

TENER EN CUENTA PROTOCOLOS COVID-19 ESTABLECIDOS POR EL CLUB ORGANIZADOR

RECOMENDACIONES: Para los participantes en el CVI tener en cuenta la obligatoriedad F.E.I.

MEDIDAS PREVENTIVAS, deben ingresar a la Horse APP <https://inside.fei.org/fei/horse-health>

(Encontrarán toda la información y links para subir certificación y temperaturas)

A TODOS LOS JINETES, ENTRENADORES Y PROPIETARIOS

Por medio de la presente, se les informa que la Federación Ecuestre Internacional ha tomado medidas preventivas a partir del 2022 para los concursos internacionales que se lleven a cabo en América Latina.

Dentro de las nuevas medidas se encuentran las siguientes:

1. Toma y registro de temperatura 2 veces al día durante los 3 días previos al arribo de los caballos a las sedes.
2. Toma y registro de temperatura 2 veces al día durante el concurso. Esta deberá registrarse en los formatos que se colocarán en las puertas de las caballerizas.
3. Al finalizar el concurso los registros de temperatura asentados durante la semana deberán ser enviados a la FEI por cada jinete a través de la aplicación FEI HORSE APP, ya que en caso de incumplimiento la FEI los multará con 300CHF.

1 INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE EVENTO: Concurso Nacional Oficial de Volteo
FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2021
LUGAR: Club Campestre Guaymaral, Bogotá, Distrito Capital

1.1 Comité organizador

- Federación Ecuestre De Colombia
- Liga Ecuestre De Bogotá
- Club Campestre Guaymaral

1.2 Presidentes honorarios

- Sr Santiago Lizarralde Campo, Presidente Federación Ecuestre de Colombia
- Sr. Andrés Camargo Ardila, Presidente Liga Ecuestre de Bogotá
- Sr. Gabriel Hurtado Botero, Presidente Club Campestre Guaymaral
- Sr. Juan Carlos Rojas Iragorri, Presidente Concurso

1.3 Coordinación general

Comisión Técnica de Volteo FEC

- Sra. María Fernanda Posada
- Sr. Tomás Hinestroza
- Sr. Jesús Armando Mena
- Sr. Erik Barrera

Coordinador Ecuestre Club Campestre Guaymaral

- Sr. Fredy Andrés Rojas Mancilla

2 CONDICIONES GENERALES

El evento se desarrollará bajo los siguientes Reglamentos:

- Estatutos FEC
- Reglamento General FEC
- Reglamento de volteo internacional FEI traducido para Colombia.
- Reglamentación Nacional de Volteo.

2.1 Autoridades

Delegado FEC: Comisión Técnica de Volteo FEC

- Sra. María Fernanda Posada

Jurado de Campo:

- Paulina Marín Quintero
- Sara Hinestroza Koppel

Jurado de Cómputo:

- Aura Ramos

Sonido:

- Aura Ramos

2.2 Servicios especiales

Art. 57, 58 y 59 Reglamento General FEC

- Servicio Médico: Dra. Clara Sofía Quintero
- Veterinario del Concurso: Santiago Valencia
- Herrero: Sr. Lázaro Carrillo

El club ofrece todos los servicios estipulados en el Reglamento de la FEC para jinetes (volteadores) y caballares que asistan al evento. Para los clubes de fuera de la zona centro ofrece en forma gratuita el alojamiento para los

palafreneros, en caso de los caballos que no estén en el evento internacional, esta tendrá un costo de \$65.000 por día de pesebrera.

Las reservas deben hacerse en la oficina de hípica del Club con el señor Fredy Andres Rojas Mancilla a los teléfonos 601 5895000 ext. 113, teléfono: 6760450; o al correo electrónico: coordinador.hipica@clubguaymaral.com.co

Por motivos sanitarios, el club no prestará servicio de alimentación para los palafreneros (en el casino), por lo que su servicio de alimentación deberá ser gestionada directamente con los patrocinadores de alimentos o en el refugio de hípica.

3 DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

3.1 Objetivos

Dar cumplimiento al calendario oficial programado por la FEC y la Liga Ecuestre de Bogotá para el año 2022, fomentar y promover la práctica de la disciplina de Volteo, promover el desarrollo de la disciplina en la ciudad y el país, mantener el nivel técnico y competitivo de los volteadores, conductores de cuerda, caballos y entrenadores afiliados a los diferentes clubes y ligas.

3.2 Requisitos sanitarios

Para el ingreso de todos los caballares a las instalaciones del club, todos los caballos deberán presentar pasaporte vigente.

TENER EN CUENTA PROTOCOLOS COVID-19 ESTABLECIDOS POR LA FEC

3.3 Invitaciones

Por medio de las presentes bases técnicas, la Federación Ecuestre de Colombia, la Liga Ecuestre de Bogotá y el Club Campestre Guaymaral, se complacen en invitar a todas las Ligas Ecuestres de Colombia para participar en el actual concurso.

3.4 Calendario

Miércoles 9 de febrero 2022	Último día de inscripciones normales Hora 2:00 p.m.
Jueves 10 a domingo 13 de febrero 2022	Llegada de caballares
Viernes 11 de febrero 2022	2:00 p.m. Reunión técnica y Chequeo Veterinario caballos CVI
Domingo 13 de febrero 2022	11 a.m. Chequeo veterinario (no necesario para caballos que hayan participado en el CVI)
	11:30 a.m. Iniciación de las pruebas, al finalizar se llevará a cabo la Ceremonia de Premiación y Clausura

3.5 Inscripciones

Las inscripciones normales para todas las pruebas deberán hacerse a más tardar el miércoles 9 de febrero a través de las respectivas ligas quienes las trasladarán a la Federación Ecuestre de Colombia. Las inscripciones de las pruebas deberán especificar los nombres de los participantes, el caballo y el conductor de cuerda de cada escuadra, doble o individual, así mismo se deberá informar el nombre del preparador físico y palafrenero.

Las inscripciones y el pago de todas de las categorías CVI Y CVN deberán realizarse a través de su respectiva Liga, con excepción de las categorías semilleros que se realizara en la oficina del concurso.

El valor de cada inscripción por prueba para cada deportista o volteador es de \$91.000 (Noventa y un mil pesos) para las categorías oficiales (Principiantes y debutantes) y \$55.000 (Cincuenta y cinco mil pesos) para las categorías de semilleros. Cada prueba de las categorías oficiales tendrá un recargo adicional de \$13.000 Diez mil pesos para el fondo del volteo y Tres mil pesos para el programa FEC Control Dopaje, en el caso de los semilleros cada deportista pagará una vez el fondo de volteo, independientemente del número de pruebas en que participe.

Inscripciones realizadas posteriormente al 9 de febrero serán consideradas de última hora, las cuales tendrán un recargo de \$15.000 (Quince mil pesos).

3.6 Premios

Por motivos sanitarios asociados con la pandemia de Covid, se harán premiaciones escalonadas el día domingo, se otorgarán premios y escarapelas de acuerdo con lo estipulado en el reglamento FEC.

La asistencia a la premiación es obligatoria. Reglamento Unificado Latinoamericano de Volteo. Artículo A.2.6.4 “La Ceremonia de entrega de premios es obligatoria para todos los participantes del concurso y se le debe dar la mayor importancia. Debe realizarse en la pista de competencia con máxima ceremonia.” A.2.6.5.” En la premiación los volteadores y conductores de cuerda deben presentarse en el uniforme oficial. Los caballos deben ser presentados de acuerdo con lo exigido por el Comité Organizador.” A.2.6.6 “Los equipos o dobles que no se presenten con todos sus miembros, no recibirán el premio, igualmente para los individuales que no se presenten.

3.7 Varios.

Todo Jinete que participe en el concurso acepta por el solo hecho de la inscripción el uso de su imagen y la del caballo que monta, en cualquier medio de comunicación y en la revista de la Federación Ecuestre de Colombia y cede a la FEC los derechos sobre fotografías o imágenes que se le tomen en competencia y en las premiaciones.

Control al Dopaje: Se dará cumplimiento a la Ley 1207 de 2007 y demás normas sobre la materia. Las normas internacionales contra el dopaje y la normas FEI y FEC de control al dopaje.

En caso de presentar inconformidad con el juzgamiento realizado, se deberá presentar dicha apelación de forma escrita por parte del entrenador del club al delegado de la comisión técnica de volteo para que este se encargue de evaluar dicha solicitud, la cual será respondida en consenso con los demás delegados de la comisión.

Cada club deberá presentar en la caseta del jurado antes de iniciar el evento el registro anual de calificaciones (Numeral 7 de la reglamentación nacional de volteo) de cada una de las Unidades Competitivas que participen en



categorías oficiales (Principiantes en adelante), los cuales harán entrega de esta con los resultados diligenciados al final del evento.

Por motivos sanitarios asociados con la pandemia, los deportistas y acompañantes se le pedirá a la entrada el carnet de vacunación mínimo con la segunda dosis.

Se prohíbe la entrada de mascotas.

4 CATEGORÍAS DE COMPETENCIA

Se podrá participar en las categorías nacionales (Semilleros, principiantes y debutantes) y en todas las modalidades (Individuales, doble y escuadras); siguiendo los parámetros establecidos en el Anexo 1 del reglamento de volteo, y el reglamento FEI de volteo.

5 CRONOGRAMA DE LAS PRUEBAS

Las pruebas empezarán a las 11:30 de la mañana y seguirán de forma sucesiva hasta la conclusión del concurso, en cada salida los todos los deportistas deberán de presentar la prueba de obligatorios y luego, en la misma salida, todos deberán presentar la prueba de obligatorios.

DOMINGO 13 DE FEBRERO			
#	Categoría	Modalidad	Prueba
1	Semilleros	Individual	Coreografía
2	Semilleros	Dobles	Coreografía
3	Semilleros	Escuadras	Coreografía
4	Semilleros completos	individual	Obligatorios y coreografía
5	Semilleros completos	Dobles	Obligatorios y coreografía
6	Pincipiantes	Individual	Obligatorios y coreografía
7	Pincipiantes	Dobles	Obligatorios y coreografía
8	Pincipiantes	Escuadras	Obligatorios y coreografía
9	Debutantes	Individual	Obligatorios y coreografía
10	Debutantes	Dobles	Obligatorios y coreografía
11	Debutantes	Escuadras	Obligatorios y coreografía